



Procedimiento Para Reclamar Paquete Alimentario - PAE

Junio 10 y 11 - 2021

1. La persona adulta que representa al estudiante debe hacer fila el día, hora y en la portería señalada, según programación.
2. **Cada persona debe portar tapabocas o mascarilla y siempre mantener una distancia de 2 metros con las otras personas.**
3. Solo puede ingresar una persona mayor de edad en representación de cada estudiante y debe llevar **lapicero negro** (para firmar la planilla de entrega).
4. **Para reclamar el paquete debe llevar su cédula y el documento de identidad del estudiante, en físico y originales, no se aceptarán fotocopias o fotos en el celular. En caso de pérdida de documentos debe presentar la denuncia en físico.**
Si no se cumple con estos requisitos, no se entregará el Paquete Alimentario.
5. Evitar asistir con niños a la entrega de los paquetes alimentarios.
6. **Se recomienda llevar una bolsa grande para transportar el Paquete Alimentario con facilidad.**
7. Cuando sea la hora de ingreso, el personal encargado verificará que cada persona tenga tapabocas, lapicero y los documentos requeridos para permitir su ingreso.
8. La persona debe dirigirse al patio central, siguiendo las flechas que encuentre en el suelo o pared y conservando siempre la fila. **Debe mantener siempre una distancia de 2 metros.**
9. Antes de ingresar al patio central debe pasar por el punto de desinfección.
10. En el patio, una vez identifique la mesa que le corresponde, espera el llamado de la persona encargada para pasar a firmar la planilla de entrega y reclamar el Paquete Alimentario.
11. Luego, la persona debe salir por la misma portería que ingresó.
12. **No se puede entregar Paquete Alimentario a ninguna persona que vaya en representación de algún estudiante que no esté en el listado del PAE (Programa de Alimentación Escolar) que envió la secretaría de educación y que está publicado en la página web institucional.**
13. Los Paquetes Alimentarios que no sean reclamados se asignarán a los estudiantes suplentes inscritos en el PAE y se entregarán el día 15 de junio, a quienes se les informará previamente.
14. Si tiene síntomas asociados al COVID-19, por favor, absténgase de ir a la institución y consulte a un médico.

Observación:

Para evitar algún contagio del Coronavirus COVID-19 y para no tener contratiempos ni llamados de atención, **la persona debe acatar todas las recomendaciones de bioseguridad y las orientaciones dispuestas en este procedimiento.**

Muchas gracias.

I.E. SAN CRISTÓBAL

junio 04 - 2021